

TEMPORADA 2.007

# DECCLA

## REGLAMENTO TÉCNICO COPA DECCLA & RD

### **Carreras reservadas exclusivamente a motocicletas Yamaha RD 350cc. de fabricación entre los años 1.983 y 1.994.**

Todas las cuestiones relativas a estas normativas y disposiciones técnicas y de seguridad son competencia exclusiva del Comité técnico DECCLA.

Este reglamento solo se aplica a los eventos organizados directamente por DECCLA y no es extensible a otros campeonatos y manifestaciones deportivas donde DECCLA no es competente.

Todas las motocicletas participantes tendrán que respetar las normas técnicas y de seguridad detalladas a continuación.

Un inspector técnico tendrá potestad sobre las decisiones técnicas y de seguridad. Cualquier motocicleta participante en un evento organizado por DECCLA tendrá que ser verificada previamente y declarada apta conforme al reglamento. En casos de no-conformidad la organización tendrá la potestad de denegar la salida a pista.

Más información en [www.deccla.com](http://www.deccla.com) o [info@deccla.com](mailto:info@deccla.com), toda duda o aclaración respecto al reglamento DECCLA puede dirigirse al Comité técnico a la dirección [mauro@deccla.com](mailto:mauro@deccla.com)

## Reglamento técnico Copa DECCLA & RD de resistencia

- Motor: 350 cc.  
La preparación del motor es libre en su interior, respetando siempre el límite de cilindrada y el aspecto exterior del mismo.
- Llantas: Solo se admiten las llantas de aleación originales, en sus medidas de 18”
- Neumáticos: Máxima anchura 150.  
No se admite el uso de slicks o neumáticos específicos de competición.
- Frenos: Solo son admitidos los discos originales o replicas de los mismos.  
Se permiten pinzas de doble pistón.  
Cada pinza de freno podrá tener un máximo de CUATRO pistones.  
Bomba de freno delantera con depósito incorporado, redondo o cuadrado.  
No se permite regulación en manetas de freno y embrague.
- Horquilla: Solo se admite el uso de la horquilla de origen.  
Se permite regulación exterior.
- Carburador: Libre.
- Estética: Las motocicletas participantes en esta **Copa deccla & RD** tendrán que mantener el aspecto original, presentándose con las fibras originales o replica de las originales, es opcional montar carenado completo, semicarenado o solo portanumeros, pero de sus fibras originales.  
Es obligatorio montar su asiento original y solo esta admitido el colin original RD que se montaba sobre el asiento del pasajero.  
Es obligatorio montar portanumeros en ambos lados de la parte posterior de la moto, si se opta por no llevar carenado completo.
- Dorsal: Los dorsales serán todos con fondo blanco y números en negro.
- Chasis: Solo se permiten chasis originales o replica de los originales sin modificaciones de importancia.  
Se permite añadir refuerzos.

## **NORMAS Y DISPOSICIONES GENERALES**

- Los dorsales deben verse con claridad.
- Los números de dos cifras en el dorsal tendrán que estar posicionados en la misma línea.
- La organización se reserva el derecho de asignar los dorsales a cada equipo para toda la temporada.
- Es obligatorio el desmontaje de faro, piloto trasero, intermitentes, espejos, matrícula, caballete central y caballete lateral.
- Se permiten eliminar los soportes del chasis innecesarios o que no se usen, es obligatorio eliminar el soporte (anclaje) del caballete lateral.
- El montaje del guardabarros delantero es obligatorio, debiendo estar de manera fija y segura.
- Es obligatorio el precintado con alambre de los tapones y tornillos que accedan a espacios ocupados o bañados por aceite y líquidos de refrigeración.
- Esta rigurosamente prohibido el uso de anticongelantes en el agua del radiador.
- Todos los manguitos o tubos de líquidos tendrán que estar en excelente estado y encontrarse debidamente acoplados y cerrados con abrazaderas de metal o precinto metálico.
- Los tubos de respiradero o desvaporizadores tendrán que terminar en uno o más recipientes de una capacidad mínima de 250 cc., montado en posición vertical.
- Las motos que lleven depósito de fibra es obligatorio que lleven en su interior espuma o esponja de seguridad
- Todas las manetas deberán tener su terminación en bola redondeada.
- El mando de gas deberá de volver automáticamente a su posición de cierre.
- Las palancas de cambio y freno, así como las estriberas, deberán tener sus bordes redondeados, sin cantos vivos.
- Pipa de dirección, basculante y rodamientos de rueda sin holguras.
- Todas las motocicletas tendrán que montar un cubre-cadenas de seguridad en la parte inferior del basculante, a la altura de la corona posterior, como esta predispuesto por la normativa FIM.
- Todas las motocicletas deberán de montar un cortacorriente de seguridad de fácil accesibilidad una vez en marcha.
- Se permiten monos de cuero de dos piezas siempre que se puedan unir con cremallera.
- El casco tiene que ser del tipo integral y estar homologado FIM para carreras (cierre de doble anilla). No se permite el uso de cascos con cierre automático.
- En general y apelando al sentido común de todos los participantes, se ruega revisen los neumáticos y que estos estén en correcto estado de funcionamiento, así como el estado general de la motocicleta y del propio equipamiento de seguridad (mono, guantes, casco y botas).